

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7144** *FATJÓ, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 18 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Fatjó, S.A., decidió aprobar la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la consiguiente aprobación del balance de transformación y la modificación de los Estatutos sociales, por lo que a partir de dicha fecha se denominará Fatjó, S.L.

Barcelona, 18 de noviembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración de Fatjó, S.A., Jordi Muixí Vallés.

ID: A200057442-1